



**Reglamento del Campeonato  
Continental de Ajedrez  
para Personas Ciegas y con  
Disminución Visual**

**San Luis, 27 de junio al 1º de julio  
de 2012.**

El Campeonato Continental de Ajedrez para Ciegos y Disminuidos Visuales es posible gracias al auspicio de la Gobernación de la Provincia de San Luis.

El aval de la IBCA (International Braille Chess Federation) y la Confederación de Ajedrez de América ( FIDE América) permitirán que el torneo sea computado a nivel internacional.

**A. OBJETIVO:**

El continuo crecimiento del ajedrez entre personas ciegas ha sido una constante durante los últimos años y ha permitido el intercambio con pares de toda Latinoamérica, a través de competencias por internet. Hoy, tales hechos concretos nos motivan para organizar un evento de trascendencia internacional, que reúna a los mejores ajedrecistas del Continente Americano, que pueda ser evaluado para el rating de FIDE y permita afianzar los lazos de amistad entre los pueblos.

**B. PARTICIPANTES:**

**B.1.** El Campeonato está reservado para personas ciegas o disminuidas visuales (legalmente ciegos). Por tal motivo, todos los inscriptos deberán remitir, junto con su inscripción, una imagen escaneada de su certificado de discapacidad visual, extendido por un ente oficial de su país.

**B.2.** El límite de inscriptos estará dado por la fecha de cierre de inscripción o la capacidad máxima de la sala de juego.

**B.3.** Los jugadores oficiales, que podrán asistir con un acompañante, contarán con alojamiento y estadía sin cargo durante los cinco días en que se extenderá la competencia. Se considerarán jugadores oficiales a:

**B.3.a.** Un representante de cada una de las federaciones nacionales que integran la Confederación de Ajedrez de América. Deberán presentar los avals de sus respectivas federaciones.

**B.3.b.** Los dos mejores ajedrecistas de cada provincia argentina, más una representante femenina, en base al listado de ACUA de ajedrecistas activos con ranking efectivo, correspondiente al 1º de enero de 2012.

**B.3.c.** La organización podrá convocar a ajedrecistas con ranking provisorio, a fin de lograr que estén representadas más provincias.

**B.3.d.** La provincia de San Luis, anfitriona de esta competencia, podrá contar con un número mayor de representantes. Asimismo, la organización se reserva el derecho de realizar invitaciones especiales.

**B.4.** Los ajedrecistas que cumplan con los requisitos del punto B1, pero no estén comprendidos dentro del grupo de jugadores oficiales, serán considerados como "extras". Jugarán en idénticas condiciones que los representantes oficiales, pero no contarán con cobertura de alojamiento ni comidas. Se proveerá un listado de hoteles y sus respectivos costos.

**B.5.** Las inscripciones tendrán un valor de 15 euros, que se abonarán el 27 de junio, al registrarse los ajedrecistas. En caso de imposibilidad de abonar dicho monto, podrá solicitarse la correspondiente exención al inscribirse vía e-mail.

**B.6.** Las inscripciones se realizarán por e-mail a [acua.org.ar@gmail.com](mailto:acua.org.ar@gmail.com), debiendo los interesados completar la planilla disponible en nuestro sitio web: [www.acua.org.ar](http://www.acua.org.ar)

**B.7.** El cierre de inscripción se efectuará al completarse el cupo previsto o el día 30 de mayo de 2012 (la condición que se cumpla en primer término). La nómina de inscriptos será actualizada regularmente en la página oficial del torneo.

**B.8.** Las inscripciones posteriores al cierre se tomarán como condicionales.

**B.9.** Al completar sus fichas de inscripción, los ajedrecistas aceptan conocer y respetar las reglas previstas para el presente Campeonato.

**B.10** Los participantes deben llevar su juego y tablero

### **C. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

**C.1.** El torneo se jugará bajo las Leyes de Ajedrez vigentes de FIDE (Federación Internacional de Ajedrez).

**C.2.** El torneo será elevado a FIDE, para su cómputo en el rating internacional Elo.

**C.3.** Se jugará por Sistema Suizo a 7 rondas (programa Swiss Manager).

**C.4.** El ordenamiento inicial se hará en base al rating internacional Elo y a su rating nacional. Quienes no cuenten con estas evaluaciones, serán ordenados alfabéticamente.

**C.5.** El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador, más 30 segundos acumulativos desde la movida inicial.

**C.6.** Si bien se solicitará observar puntualidad para el comienzo de cada ronda, a fin de contemplar imprevistos, se aplicará una tolerancia de 30 minutos desde la hora para la cual fue convocada la ronda.

**C.7.** Se utilizará el siguiente sistema de desempate:

**C.7.a.** Resultado individual (sólo para el primer puesto y cuando fuere aplicable).

**C.7.b.** Sistema Bucholz FIDE top (sin el peor resultado).

**C.7.c.** Sistema Bucholz FIDE total

**C.7.d.** Sistema Progresivo.

**C.7.e.** Sistema Sonneborn Berger.

**C.8.** Está prohibida la utilización de teléfonos celulares. Cualquier sonido emitido por un celular implicará la automática pérdida de la partida.

**C.9.** La organización dispondrá un fiscal para cada partida. No obstante, se recomienda que cada ajedrecista registre su partida, grabada en audio o en Braille.

**C.10.** Las partidas se jugarán generalmente en dos tableros, salvo que ambos jugadores acordaren utilizar uno solo.

**C.11.** Luego de efectuar su movida, el jugador deberá expresarla en forma clara, de acuerdo a las recomendaciones de FIDE, entonces podrá detener su reloj. La jugada será repetida por su oponente y, cuando fuere necesario, aclarada por el fiscal.

**C.12.** Ante diferencias en las posiciones de ambos tableros, el fiscal hará retroceder las jugadas hasta aquella previa al error, En consecuencia, el fiscal podrá intervenir cada vez que constatare un error en el movimiento de las piezas y solicitar aclaraciones cuando la jugada realizada en el tablero no coincida con aquella expresada.

**C.13.** El fiscal comentará regularmente a los jugadores el tiempo que les resta en sus relojes. No obstante, un jugador podrá consultar en otro momento por el estado de los relojes, siempre y cuando sea su turno para jugar.

**C.14.** Un jugador podrá solicitar la presencia del árbitro principal o sus adjuntos, cuando no coincidiera con alguna decisión del fiscal.

**C.15.** En caso de no coincidir con un fallo del árbitro principal, un jugador podrá apelar ante el Comité de Apelaciones, en un lapso no mayor a media hora desde la finalización de su partida. El fallo del Comité de Apelaciones será definitivo.

#### **D. CRONOGRAMA:**

- Miércoles 27 de junio:
  - Recepción de jugadores, a partir de las 8.00 horas
  - Recorrido turístico: 15.00 horas
  - Acto inaugural: 19.00 horas
- Jueves 28 de junio:
  - 1° ronda: 9.00 horas
  - 2° ronda: 17.00 horas
- Viernes 29 de junio:
  - 3° ronda: 9.00 horas
  - 4° ronda: 17.00 horas
- Sábado 30 de junio:
  - 5° ronda: 9.00 horas
  - 6° ronda: 17.00 horas
- Domingo 1° de julio:
  - 7° ronda: 9.00 horas
  - Premiación: 15.00 horas

## **E. PREMIACIÓN:**

Se entregarán medallas a:

- Los tres mejor clasificados en el torneo
- Los tres mejores ajedrecistas argentinos
- Los tres mejores ajedrecistas de la provincia de San Luis
- Las tres mejores ajedrecistas femeninas

## **F. AUTORIDADES:**

### **F.1. Comisión de Honor:**

- CPN. Claudio Javier Poggi, Gobernador de la Provincia de San Luis
- Dr. Alberto Rodríguez Saa
- Lic. María Celia Sánchez, Ministra de Deportes de San Luis
- Dra. Alicia Bañuelos, Rectora de la ULP
- Intendente Municipal de Juana Koslay Andrés Vallone
- IA Jorge Vega Fernández, Presidente de CCA
- Ing. Mario Petrucci veedor de la FIDE
- Pte. de IBCA Ludwig Beutelhoff
- Pte. De ACUA Dr. Víctor Javier Barraza
- WGM Claudia Amura Jefa del Programa Ajedrez (ULP)

### **F.2. Director del Torneo:**

- Al Marcelo Hermida

### **F.3. Coordinación de logística:**

- Mónica Gabriela Pereyra
- AN. José Scalise
- Daniel Morelli

### **F.4. Comité de Apelaciones**

- Estará integrado por 3 miembros titulares y 2 suplentes, elegidos entre los técnicos que acompañen a los participantes.

### **F.5. Árbitro Principal:**

- IA Mario Zilli

### **F.6. Árbitros Adjuntos:**

- AN José Scalise
- AR Silvio Ricardo Reneé

### **F.7. Fiscales:**

- Serán designados por la organización del torneo para cada una de las partidas.

- Podrán ser parte de dicho staff los acompañantes de los ajedrecistas

#### **F.8. Prensa e informática**

- AN Pablo Palmero

#### **G. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE:**

**G.1.** La sede del torneo será: <http://www.sierrashotelsanluis.com/> ubicado en Las Chacras, Municipalidad de Juana Koslay.

**G.2.** Tanto los ajedrecistas oficiales como sus acompañantes estarán alojados en un hotel próximo a la sede del torneo (leer adjunto con información sobre el hotel). Durante los cinco días de su estadía contarán con todas las comidas sin cargo, desde el almuerzo del día 27 de junio hasta el almuerzo del día 1º de julio.

**G.3.** Los jugadores “extras” tendrán libertad para alojarse donde juzguen conveniente. A fin de ofrecerles distintas alternativas, en el detalle adjunto se enumeran distintos hoteles y costos de alojamiento.

**G.3.** El traslado desde sus lugares de origen hasta la sede del torneo estará a cargo de los participantes. Se puede acceder a la sede del torneo por avión o en ómnibus (leer detalle adjunto sobre empresas y servicios que ofrecen).

Información general [www.aei.edu.ar](http://www.aei.edu.ar)